



**Nombre de alumnos: Emma Yareni
Montejo García.**

**Nombre del profesor: Antonio Galera
Pérez.**

**Nombre del trabajo: salud
reproductiva.**

Materia: C, T, S Y VALORES II

.

Grado: 3er semestre.

Grupo: "U"

SALUD REPRODUCTIVA

La salud sexual es un componente de la salud reproductiva en su contexto más amplio. La promoción de la salud sexual, requiere de un proceso de educación y dotación de servicios, de acceso universal y de calidad.

En esta última condición está implícito el derecho de hombres y mujeres de estar informados y tener acceso a métodos de regulación de la fertilidad de su preferencia que sean seguros, eficaces, asequibles y aceptables, y el derecho a acceder a servicios de salud adecuados que permitan a la mujer llevar a término su embarazo y dar a luz de forma segura.

La salud reproductiva debe entenderse como el estado general de bienestar físico, mental y social, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductor, sus funciones y sus procesos; es decir, es la capacidad de los individuos y de las parejas de disfrutar de una vida sexual y reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos, con la absoluta libertad de decidir de manera responsable y bien informada sobre el número y el espaciamiento de los hijos.

La salud reproductiva está directamente relacionada con la calidad de vida, la sexualidad y la familia.

Definir la salud reproductiva también implica analizar sus múltiples determinantes, esto es de fundamental importancia para poder actuar no sólo sobre las manifestaciones de los problemas de la salud reproductiva sino también sobre sus causas; el mejoramiento de la salud reproductiva requiere abordar todos los determinantes.

La salud reproductiva y sexual involucra una multiplicidad de factores; comprende aspectos relacionados con la intimidad de las personas, con la salud y el bienestar individual, familiar y social y, al mismo tiempo, con cuestiones políticas.